

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECUA-KIPS IMPORTADORA CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL 14 DE MARZO DEL 2016.

Siendo las 18:08, del 14 de Marzo del 2016, se reúnen todos los socios de la compañía **ECUA-KIPS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, ubicados en la José Bosmediano N16-65 y José Carbo, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1713982872	GUERRA ALOMOTO MARIOLA ELIZABETH	ECUATORIAN	9000
1703856862	ALOMOTO BANSUY DORA DE LOURDES	ECUATORIANA	1000
	TOTAL		10000

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2015.
2. Decisión sobre Resultados.

Actúa como secretario de la Junta el Gerente: Señor Edgar Guerra Rojas y como Presidente de la Junta la Sra. Mariola Guerra.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 18:15 pm.

1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2015.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primero punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el Señor Edgar Guerra Rojas, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación el señor Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. El Señor Edgar Guerra Rojas indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General en el año 2015 durante el año 2015 se generó una utilidad de USD5092.06, de este valor se calculó la participación trabajadores cuyo resultado fue de USD763.81, así como también se generó un impuesto a la renta de USD2207.42, por lo que la utilidad neta a repartir es

de USD2120.83. De este valor se debe calcular el 5% como reserva legal, es decir USD106.04, generando una utilidad neta a disposición de los socios de USD2014.79.

La Junta General de Socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

2. Decisión sobre los resultados

Los socios resuelven aceptar los resultados, que para el año 2015 ha generado una utilidad neta a repartir de USD2014.79, utilidad que por decisión unánime de los socios será repartida durante el año 2016.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1.-Informe de la Gerencia

2.-Estados financieros y anexos

3.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 20:12 horas.

GUERRA ALOMOTO MARIOLA ELIZABETH

SOCIO

ALOMOTO BANSUY DORA DE LOURDES

SOCIO